



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

2024-01587
18/12/2024 13:13

DECRETO

La Oferta de Empleo Público constituye el instrumento fundamental de planificación de recursos humanos en las Administraciones Públicas, en el marco que establece el artículo 70 del Texto Refundido del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante TREBEP).

VISTO que en la Mesa General de Negociación celebrada el 22 de febrero de 2024, se sometió a negociación la aprobación de la Oferta Pública de Empleo para 2024, de conformidad con el artículo 37 del TREBEP.

CONSIDERANDO que las plazas ofertadas se encuentran recogidas en la Relación de Puestos de Trabajo y cuentan con la dotación presupuestaria correspondiente en el Presupuesto General de 2024, prorrogado de 2023 que fue aprobado definitivamente y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 100 de 29/05/2023.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO: Aprobar la Oferta de Empleo de Empleo Público del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado correspondiente al ejercicio 2024, en los términos que se establecen en el presente Decreto y según el siguiente detalle:

ACCESO LIBRE

PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación Plaza	Nº de plazas	Subgrupo	Escala	Subescala
Arquitecto/a Técnico/a	1	A2	Admón. Especial	Técnica
Técnico/a Subvenciones	1	A2	Admón. Especial	Técnica
Administrativo/a	1	C1	Admón. General	Administrativa

PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación Plaza	Nº de puestos	Subgrupo
Oficial 1º Electricidad	1	C2
Oficial 1º Mantenimiento	1	C2
Oficial 1º Pintor	1	C2

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

LA CONCEJALA DELEGADA DE RR.HH., URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO,

(Decreto Alcaldía nº 2023-00831 de fecha 28/07/2023
publicado en BOP de Huelva nº 161 de fecha 24/08/2023)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CBFEC00G6E0U6H5X9D1 en la Sede Electrónica de la Entidad	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 18/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2024 13:13:54	EXPEDIENTE :: 2024REGIN0000116 Fecha: 08/08/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E8000CBFEC00G6E0U6H5X9D1





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Fdo.: Lidia Infante Raposo

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CBFEC00G6E0U6H5X9D1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024REGIN0000116
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 18/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2024 13:13:54	Fecha: 08/08/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E8000CBFEC00G6E0U6H5X9D1